

SEGURIDAD



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Cuidado con los Sugar y Mommy Daddy

ALERTA SSC SOBRE FRAUDES

SEGURIDAD 30



AGUAS CON LOS SUGAR; ¡PODRÍAN SER EXTORSIONADORES!

NUEVO MODUS OPERANDI

Detrás de esta aparente generosidad pueden esconderse riesgos de estafas y fraudes

DEVANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- “Él me depositaba cuando yo se lo pedía porque lo necesitaba; en realidad solo fueron tres veces que lo hizo, Héctor me pagaba por mi compañía”, dijo Karina en entrevista a Diario BASTA!

Tener un Sugar Daddy o Sugar Mommy en México cada vez es más común, pues de acuerdo con datos de la plataforma SugarDaters las entidades que más realizan esta práctica son Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Karina, como muchas mujeres y hombres, intercambian su compañía e incluso hasta actos sexuales para tener un beneficio económico, ya que los Sugar tienen una posición acomodada que les permite brindar a otras personas acceso a lugares lujosos y objetos costosos.

“A Héctor lo conocí donde trabajo, él era mi cliente, pues

en varias ocasiones asistió, ya que contrató un servicio de podología. Desde el inicio comenzamos a platicar y tiempo después me invitó a salir, en ese momento hicimos un acuerdo de que solo saldríamos poco tiempo, porque él es casado”, afirmó la femenina.

Karina, quien es madre de tres hijos, comentó que el dinero que recibió de Héctor, lo utilizó para comprar regalos navideños y los obsequios de Reyes Magos.

“Nunca hubo un encuentro sexual, sin embargo, sí salimos varias veces a comer, una vez también me compró unos tenis. Aunque él tenía 65 y yo 30, no nos entendíamos muy bien”, declaró la mujer.

NO SIEMPRE ES COLOR DE ROSA

Según datos de la misma página, el 25% de Sugars utilizan plataformas para contactar a hombres y mujeres que deseen realizar estas prácticas, pues,

aunque por un lapso, disfrutaron de un estilo de vida lujoso o de ciertos bienes, todos pueden ser víctimas de extorsión.

Según información que emitió la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), agentes de la Unidad de Policía Cibernética detectaron una nueva modalidad de fraude conocido como Sugar Daddy o Sugar Mommy, ya que detrás de una aparente

PLATAFORMAS

Las plataformas son las herramientas más populares para conseguir un Sugar





· Dan regalos costosos



· El riesgo que se corre es muy grande

SUGARS



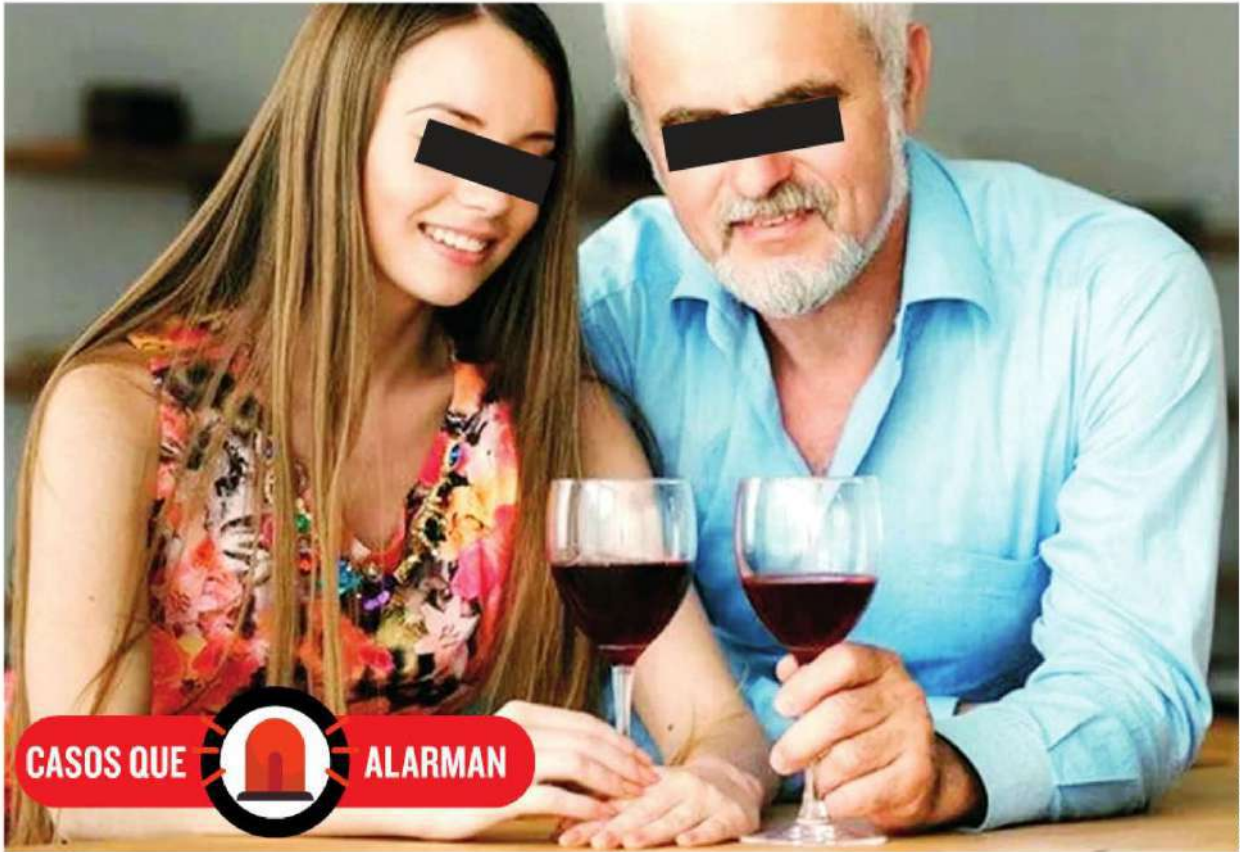
La edad promedio de los Sugars en México, hablando de ambos sexos, es de 32 a 60 años de edad

PROMESAS



Se debe ser cauteloso frente a promesas excesivamente generosas





FOTOS: ESPECIAL

Muchas jovencitas caen ante los "encantos" de las personas mayores





**IMAGEN
DEL DÍA**

Internos del Reclusorio

Norte se enfrentaron a personal de la Fiscalía capitalina en un partido amistoso de fútbol americano; se trató de un encuentro organizado por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, con el objetivo de fortalecer y promover las actividades deportivas entre las personas privadas de la libertad.



VA A CHIAPAS

El ejemplar de quetzal hallado en la vía pública por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal y resguardado temporalmente en el Zoológico de Chapultepec, fue trasladado al estado de Chiapas.

CONFIRMAN FECHAS

El IECM estableció los domingos para próximos debates a la Jefatura de Gobierno.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acordó con los partidos políticos que los siguientes dos debates a la Jefatura de Gobierno se realicen

el 21 de abril y el 12 de mayo. Ambos ejercicios se llevarán a cabo a las 20:00 horas en las instalaciones de MVS, frente al Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México (AICM). El 21 de abril, los candidatos Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada debatirán sobre

agua, transparencia y combate a la corrupción. Mientras que en mayo, discutirán de seguridad y justicia, planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.



ANDABA DE PATA DE PERRO

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Una perrita de la raza Husky que caminaba en calles de la Alcaldía Venustiano Carranza fue rescatada por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con la corporación, en un domicilio ubicado en la calle Estampado, Colonia 20 de Noviembre, tuvieron contacto con una mujer, a quien le informaron que fueron alertados sobre un animal de compañía que seguido deambulaba por las calles del lugar.

“La mujer informó a los policías que el ejemplar era de uno de sus familiares quien la había dejado abandonada desde hace unos meses, por lo cual, la ciudadana hizo la entrega voluntaria del espécimen, ya que no podía darle los cuidados y atenciones necesarios, aunado a que constantemente los perros callejeros la montaban y lastimaban”, detalló la SSC.



La perrita fue trasladada a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, en Xochimilco.



Especial



Aumentan las ventas durante la Cuaresma

REFORMA / STAFF

El fin de la Cuaresma se acerca y, con ello, el aumento de ventas en La Nueva Viga, en la Alcaldía Iztapalapa, por lo que se implementará un operativo para garantizar la seguridad del lugar, pues se espera la visita de 2 millones de personas de todo el País.

De acuerdo con Roberto Gutiérrez Ambriz, presidente del Centro de Distribución de Pescados y Marisco, las ventas de este año han mejorado respecto a otros años, pues, hasta el momento, se ha registrado un incremento de 40 por ciento.

Además, indicó que durante esta temporada se han recibido 400 toneladas diarias de producto del mar.

Agregó que las especies que más se han vendido son curvina, mojarra, camarón, gurrubata, jurel y sierra.

Debido a la cantidad de visitantes que esperan recibir en Semana Santa, la administración del lugar coordinará trabajos de seguridad y ordenamiento con la Central de Abasto, Centros de Transferencia Modal (Cetram), Alcaldía Iztapalapa, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Este operativo realizará labores para brindar seguridad, organización y tránsito a los compradores y vendedores, colocando un puesto de mando en el centro de distribución, con personal capacitado uniformado para brindar apoyo y orientación a los visitantes.

También se hará uso de las más de 100 cámaras y equipo especializado del lugar, que vigilará y reportará cada hecho a los equipos de seguridad.

Durante esta semana, La Nueva Viga dará servicio las 24 horas del día y, en caso de aglomeraciones, se realizarán cierres parciales en los accesos del centro distribuidor.

Para asegurar un libre tránsito, el mercado de peces y mariscos más grande de América Latina instalará lonas informativas a lo largo de sus 90 mil 215 metros cuadrados de extensión, para dar a conocer los horarios y cierres de calles durante la Semana Santa.

También el reversible en Eje 6 será cancelado a partir del próximo miércoles, con un operativo de Tránsito de la demarcación.

En tanto, la Profeco anunció que auxiliará con equipo para la vigilancia en apoyo al consumidor y locatarios.



■ De acuerdo con La Nueva Viga, las ventas han registrado un aumento de 40 por ciento.



Catean domicilio de *El Chori* en Naucalpan

En audiencia inicial, juez dicta prisión preventiva justificada al líder de *La Unión Tepito*

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cateó un domicilio que utilizaba Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*, para ocultarse en Naucalpan, Estado de México.

La intervención en la casa localizada en la calle Nogales 46, fraccionamiento Jardines de San Mateo, se realizó en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), mientras se realizaba su audiencia inicial en el Reclusorio Norte.

Ayer, un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia local (TSJ-CDMX) dictó prisión preventiva justificada contra *El Chori*, señalado por las autoridades como líder de *La Unión Tepito*.

El juez calificó de legal la detención de los implicados y la fiscalía imputó los delitos de narcotráfico, cohecho y portación de armas de fuego de uso reservado para las Fuerzas Armadas; no obstante, pidieron la duplicidad del término constitucional, por lo que será el lunes cuando se reanude la audiencia. ●



SSC y FGJEM participaron en el cateo del domicilio.



En medio de un fuerte dispositivo enfrentó *El Chori* audiencia inicial

LAURA GÓMEZ FLORES

Una jueza de control impuso prisión preventiva justificada al líder del grupo delictivo *La Unión* de Tepito, Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, y a su pareja Emily Getzenami Reséndiz, por su presunta participación en la comisión de los delitos contra la salud, en su modalidad de narcotráfico e hipótesis con fines de comercio, y cohecho.

En la audiencia inicial en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Norte, al hombre se le imputó también el delito de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos para armas de uso exclusivo del Ejército y la Fuerza Aérea.

La impartidora de justicia calificó de legal la detención de ambas personas, realizada el 18 de marzo en la colonia Héroes de Padierna, alcaldía Tlalpan, por lo que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes solicitó su vinculación a proceso.

La defensa de oficio, sin embargo, solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas para definir su situación jurídica, la cual fue concedida, por lo que la audiencia continuará el próximo lunes a las 9:30 horas.

Ante ello, la jueza les impuso dicha medida cautelar, que Ramírez Tiburcio cumplirá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, a donde fue ingresado en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, que se mantuvo este jueves dentro y fuera de las salas.

Mientras, Reséndiz continuará en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla hasta que se reanude la audiencia, en la que se determinará su vinculación a proceso por los delitos que se les imputan.

Fuentes judiciales informaron que la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue preventiva, aunque policías de investigación esperaban ejecutar la orden de aprehensión por homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa contra *El Chori*, lo cual sucederá en reclusión en los próximos días.

La fiscalía local ofreció el 14 de agosto pasado una recompensa de 5 millones de pesos por información que llevara a su captura, la más alta ofrecida en el paquete que presentó de cinco generadores de violencia en la capital.



Dan prisión preventiva a El Chori y a su pareja

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A Eduardo Ramírez Tiburcio, alias "El Chori" y supuesto líder de La Unión Tepito, así como a Emily "N", quien es presuntamente su pareja sentimental, les dictaron prisión preventiva justificada ayer en la audiencia inicial tras su detención el pasado lunes.

El Juez determinó la legalidad de la detención de ambos, por lo que se solicitó la vinculación a proceso de la pareja frente a su abogado de oficio.

"La defensa de ambas personas, no obstante, solicitó la duplicidad del término constitucional, la cual les fue concedida", informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Por ello, la audiencia continuará el próximo 25 de marzo en los juzgados localizados en inmediaciones del Reclusorio Norte.

Los dos fueron imputados por el agente del Ministerio Público por delitos contra la salud, en su modalidad de narcotráfico, hipótesis con fines de comercio y cohecho.

Pero "El Chori" también fue señalado por su probable participación en los delitos de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Aún está pendiente por ser cumplimentada una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado en contra de "El Chori", quien se encuentra en el Reclusorio Varonil Norte, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Emily "N" está en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía Iztapalapa.

Durante la audiencia, las autoridades desplegaron un fuerte operativo de seguridad en las inmediaciones del juzgado.



Por el líder de La Unión se ofrecía una recompensa de \$5 millones.



Dan prisión preventiva a El Chori y su novia

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- A Eduardo Ramírez Tiburcio, El Chori, así como a Emily N, quien es presuntamente su pareja sentimental, les dictaron prisión preventiva justificada ayer en la audiencia inicial tras su detención el lunes.

El Juez determinó la legalidad de la detención por lo que se solicitó la vinculación a proceso frente al abogado de oficio de los detenidos, quien solicitó la duplicidad del término constitucional, la cual les fue concedida, informó la Fiscalía local.

La audiencia continuará el próximo 25 de marzo en juzgados del Reclusorio Norte, donde se encuentra recluido El Chori, identificado como líder de La Unión Tepito, quien en el momento de su detención iba en compañía de Emily, quien está presa en el penal de Santa Martha Acatitla.

Debido al posible riesgo de fuga, el juzgador determinó dejarlos en prisión preventiva justificada.

Los dos fueron imputados por delitos contra la salud.



Policias desplegaron un operativo en el Reno.

MI CIUDAD / WEB
“El Chori” y su esposa siguen presos; el lunes ambos podrían ser vinculados



**ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA**



Incidentes en L7 y L2 afectan a miles

Metro de CdMx.

Autoridades señalan que un “error humano” en el primer caso tiró el servicio por tres horas

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Un incidente provocado aparentemente por un error humano generó una falla en la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de Barranca del Muerto a El Rosario; el servicio se restableció poco después de las 11:00 horas.

El Metro informó que técnicos especializados en las áreas de trenes y vías laboraron en la vía de enlace de Línea 7 a Línea 2 en Tacuba para ajustar un aparato de vía que fue golpeado por un tren, aparentemente por un error de la persona que conducía el convoy.

Debido al incidente, a partir de las 7:40 horas se establecieron dos circuitos de trenes en servicio: del Rosario-Tacuba y de Tacuba ya a Barranca del Muerto.

Las estaciones que quedaron sin servicio fueron San Joaquín, Polanco, Auditorio y Constituyes; este tramo fue cubierto con el apoyo de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros.

Además de los camiones, policías capitalinos apoyaron con viajes en sus patrullas, que por la magnitud de personas que había sobre avenida Tacuba poco sirvieron para cubrir la demanda de transporte público.

Aunado al caos en la Línea 7, las autoridades del Metro de Ciudad de México reportaron que un cortocircuito en la estación Hidalgo de la Línea 2 provocó una explosión, lo que obligó a los usuarios a desalojar los vagones.

A través de redes, los usuarios compartieron imágenes y video del momento en que ocurrió el corto y la forma en que humo comenzó a salir de uno de los vagones del convoy. ■



Policías capitalinos ayudaron a los usuarios. CUARTOSCURO



Viven en Metro: lesiones, cortocircuito...

IVÁN SOSA

Ayer, los usuarios del Metro en tres líneas enfrentaron diversas obstáculos para llegar a sus destinos.

Miles de pasajeros desalojados de los trenes en la Línea 7, lesionados por una explosión en la Línea 2 y por la interrupción en las escaleras eléctricas de una estación en la Línea 3 fue el saldo ayer.

Mínutos después de las 7:00 de la mañana, usuarios reportaron en redes sociales que el servicio en la Línea 7, de Barranca del Muerto a El Rosario, dejó de funcionar.

En la hora pico de afluencia, los usuarios fueron evacuados de las estaciones, por lo que largas filas de caminantes se formaron al exterior, en búsqueda de opciones de transporte para llegar a las escuelas y al trabajo.

Rutas emergentes de vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, autobuses de RTP y del Metrobús fueron insuficientes para trasladar a los pasajeros durante tres horas sin trenes.

Por los daños en un aparato de vía en la estación Tacuba de la Línea 7, el Metro improvisó circuitos de El Rosario a Tacuba y de Tacuba a Barranca del Muerto, sin servicio en las estaciones San Joaquín, Polanco, Auditorio y Constituyentes.

Antes del mediodía, en las vías de la estación Hidalgo de la Línea 2, de Taxqueña a Toreo, un estallido con humo fue atribuido a la caída de un objeto de algún pasajero.

De acuerdo con usuarios, dos personas fueron auxiliadas por quemaduras y trasladadas a un hospital por paramédicos del ERUM.

Por la tarde, en la estación Miguel Ángel de Quevedo, en la Línea 3, de Universidad a Indios Verdes, una de las escaleras mecánicas se detuvo, lo que provocó la caída de usuarios.

“Personal de Seguridad Industrial e Higiene valoró a tres personas, debido a un incidente en una de las esca-

leras”, reportó el Metro.

Por esto, una póliza de seguro del Metro fue habilitada para la atención médica de los lesionados.

Los percances se sumaron a los largos tiempos de espera y las aglomeraciones registradas en las Líneas 1, de Isabel La Católica a Pantitlán, y 9, de Tacubava a Velódromo.

Comunicado del Metro

Personal de Seguridad Industrial e Higiene valoró a tres personas, debido a un incidente en una de las escaleras”.



■ Por los daños en un aparato de vía, la Línea 7 registró retrasos.





Especial

OTRA VEZ. En la estación Hidalgo se registró un cortocircuito por la mañana.



USUARIOS VARADOS



CAOS EN TRES LÍNEAS DEL METRO

Usuarios de la Línea 7 del Metro tuvieron que abordar patrullas, luego de que el servicio fuera suspendido; en las líneas 2 y 3 se registraron dos incidentes que dejaron 5 heridos. | A21 |

Día accidentado en 3 líneas del Metro

Usuarios padecen caos por golpe en aparato de vías, cortocircuito y percance en escaleras

**LAURA ARANA
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metronot@eluniversal.com.mx

Este jueves, usuarios de las líneas 2, 3 y 7 del Metro padecieron caos, retrasos y dos incidentes que dejaron como saldo cinco personas con heridas en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Luego de dos horas de suspensión, a las 10:10 el Metro informó que el servicio de la Línea 7 se había restablecido en su totalidad, de Barranca del Muerto a El Rosario.

Técnicos especializados laboran en la vía de enlace de Tacuba Línea 7 a Línea 2, para ajustar un aparato de vía que fue golpeado por un tren, aparentemente por un error de la persona que conducía.

La Dirección General del Metro ordenó una investigación puntual para el deslinde de responsabilidades, así como para las sanciones administrativas correspondientes.

Debido al incidente, a partir de las 7:40 horas se establecieron dos circuitos de trenes en servicio: Rosario-Tacuba y Tacubaya-Barranca del Muerto.

Las estaciones que quedaron sin servicio fueron San Joaquín, Polanco, Auditorio y Constituyentes; en este tramo unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y patrullas trasladaron a usuarios.

“Ya me estoy acostumbrando a viajar en las patrullas, a cada rato se descompone el Metro”, comentó Rafael mientras abordaba una unidad de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana (SSC) para llegar a tiempo a su trabajo en la zona de Polanco.

Con la premura de llegar a tiempo a sus trabajos, los ciudadanos arribaron a las partes traseras de las patrullas de la policía metropolitana en la estación Tacubaya, donde la estampida de gente abarcaba varias cuadras a la redonda.

También durante la mañana de ayer se registró un cortocircuito en la estación Hidalgo de la Línea 2, donde un hombre resultó lesionado y una mujer cayó en el andén, por lo que fue trasladada para su valoración con personal de Protección Civil, para darle los primeros auxilios y se activó el seguro del Metro.

Más tarde, personal de Seguridad Industrial e Higiene valoró a tres personas, debido a un incidente en una de las escaleras eléctricas de Miguel Ángel de Quevedo de la Línea 3. Los primeros reportes indicaron que fue accionado el botón de paro. ●



ESPECIAL Y MOISÉS PABLO CUARTOCILRO



Por la suspensión del servicio en la Línea 7 del Metro, patrullas de la policía y unidades RTP transportaron a los usuarios.



¡CAOS!

CIENTOS DE AFECTADOS Y UNA MUJER LESIONADA DEJA LA FALTA DEL SERVICIO EN LA LÍNEA 7 DEL METRO, QUE SE PROLONGÓ POR MÁS DE TRES HORAS; EL SERVICIO DE APOYO DE LA RTP FUE INSUFICIENTE Pág. 12



7 5030061093036

LUIS BARRERA



Vive Metro día caótico

CIUDAD DE MÉXICO

Falla servicio en la Línea 7 y afecta a miles de usuarios; en las L2 y L3 también se registran incidentes

UN auténtico caos se registró, la mañana de este jueves, por al menos tres horas a la salida del metro Tacubaya debido a la falla que se registró en el Línea 7 del Metro a las 7:33 horas, además de que el servicio de apoyo de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) no se dio abasto.

Fue hasta las 10:15 horas, cuando el personal del Sistema de Transporte Colectivo informó que el servicio del Metro quedó reanudado en su totalidad.

Minutos antes los usuarios se aglomeran con la esperanza de poder abordar el transporte, inclusive se registraron conatos de bronca ante la desesperación de los afectados por no poder llegar a tiempo a su destino.

En la esquina de las calles José María Vigil y Del Parque, colonia Tacubaya en la alcaldía Miguel Hidalgo, los usuarios del Metro también se enfrentaron a otro problema: no hubo transporte de apoyo hacia el Metro Auditorio.

En el sitio fueron desplegados policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes les informaban que no existía transporte de apoyo hacia Auditorio, por lo que debían caminar hacia el paradero y abordar otro tipo de transporte para llegar a esa estación.

Elementos de vigilancia del Metro que portaban chaleco naranja recomendaron a los usuarios que se dirigían a la estación Auditorio que se fueran caminando, pues "solo son dos estaciones".

En el sitio, Angélica Martínez Hernández, de 36 años de edad, resultó lesionada en su pierna izquierda, ya que uno de los camiones de RTP le pasó por encima con la llanta.

En el lugar, la mujer fue atendida por los elementos de la Policía Auxiliar, quienes le quitaron un tenis para atenderla.

Miguel Rodríguez, uno de los afectados, comentó al periódico **LA PRENSA** que llevaba 40 minutos detenido en la estación Tacubaya del Metro, pues no le ha sido posible abordar ningún camión de RTP.

"Llevo 40 minutos aquí y no me he po-

rido mover, yo iba hacia Camarones, a mi trabajo, y pues ahorita tuve que avisar porque quién sabe hasta a qué hora me pueda ir", señaló resignado.

La mayoría de los afectados usaron su celular para avisar que se encontraban con este problema.

Los usuarios de la Línea 7 del Metro fueron afectados en sus tiempos de traslados debido a una falla, que los dejó sin transporte por lo que la gran mayoría tuvo que salir de la estación para buscar como moverse.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro reportó que el incidente se debió a un ajuste de un aparato cambio de vía en la Línea 7, por lo que se dejó de ofrecer el servicio de San Joaquín a Constituyentes.

Minutos más tarde el organismo detalló que el servicio se ofrecía en dos circuitos: Rosario a Tacuba, y de Tacubaya a Barranca del Muerto.

En tanto, personal especializado laboraba en las vías para reparar el desperfecto, por lo que el Metro pidió a los usuarios tomar sus precauciones.

La gente mencionaba que el avance en las distintas estaciones era demasiado lento. La mayoría se los usuarios se dirigían a sus centros de trabajo y se les vio molestos debido a dicha falla, pues debidos a esta sufrieron retrasos para realizar sus trayectos.

Los usuarios reportaron que la falla se registró desde las 7:00 horas, cuando el servicio se detuvo por completo.

Además, indicaron que cada tren tardó en llegar aproximadamente 10 minutos, lo que ocasionó una saturación por lo que era imposible caminar por el andén.

Ante dicha problemática, el Metro solicitó apoyo de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México de Tacuba a Tacubaya, en ambos sentidos.

Apenas el martes 19 de febrero, usuarios reportaron el retraso de trenes en la Línea 7, que va de El Rosario a Barranca del Muerto.

Después de varias quejas de aglomeraciones y el desalojo de una unidad, el Metro informó que un tren tuvo que ser reti-

rado para su revisión.

"Se agiliza la circulación de los trenes en la Línea 7, luego de realizar el retiro de un tren para revisión. Atiende las indicaciones del personal del sistema", señaló el STC en redes sociales.

APARENTEMENTE FUE ERROR DEL CONDUCTOR

El conductor de un tren aparentemente golpeó por error un aparato de vía en el enlace de Tacuba Línea 7 a Línea 2, lo cual dejó sin servicio a los usuarios de San Joaquín a Constituyentes.

Lo anterior fue determinado por técnicos especializados que trabajaron en las áreas de trenes y vías en el área de enlace de Tacuba Línea 7 a Línea 2, para ajustar el aparato de vía.

Por lo anterior, la Dirección General del Metro ordenó llevar a cabo una investigación para el deslinde de responsabilidades, además de que se realizarán las sanciones administrativas correspondientes.

Las estaciones que quedaron sin servicio fueron San Joaquín, Polanco, Auditorio y Constituyentes; dicho tramo fue cubierto con el apoyo de unidades de la RTP.

De igual forma, el personal de Incidentes Relevantes del Metro tomó conocimiento del hecho para iniciar una investigación al respecto.

Y por si esto no fuera suficiente, otros dos incidentes se registraron en otras líneas del Metro.

Durante la mañana de este jueves fue desalojado un tren en la estación del metro Hidalgo, correspondiente a la Línea 2, que va de Cuatro Caminos a Taxqueña, debido a la presencia de humo en el andén. Este evento se sumó a la gran afectación en la Línea 7, donde el servicio de San Joaquín a Constituyentes fue suspendido.

Por medio de videos que difundieron usuarios en redes sociales, se observaba cómo desalojaron a los pasajeros tras la presencia del denso humo en la estación Hidalgo, una de las más concurridas por su transbordo con la Línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad.

Pasajeros aseguraron que el humo se debió a la presencia de un objeto metálico en las vías. Por su parte, el STC Metro indicó que la circulación de los trenes en la

Línea 2 era continua, luego de realizar un corte de energía para verificar la zona de vías de la estación Hidalgo, por un posible objeto metálico.

El servicio pidió a los usuarios guardar sus pertenencias al ingresar al andén y respetar la línea amarilla de seguridad.

Además, por la tarde, se reportó que fallaron las escaleras eléctricas de la estación Miguel Ángel de Quevedo, lo que provocó que algunos usuarios resultaran heridos. Los primeros reportes señalaban que el incidente había sido provocado porque fue accionado el botón de paro de las escaleras eléctricas.

Personal de Protección Civil y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendieron a los pasajeros lesionados. El Metro aseguró que de forma inmediata se activó el seguro para dar seguimiento médico.

"En tanto, especialistas de la coordinación de instalaciones hidráulicas y electromecánicas revisan el equipo para el restablecimiento del servicio", añadió el Metro. Con información de **Nadia A. Espeiel**



REPORTE

EL SISTEMA de Transporte Colectivo Metro reportó que el incidente se debió a un ajuste de un aparato cambio de vía en la Línea 7, por lo que se dejó de ofrecer el servicio de San Joaquín a Constituyentes

CORTESÍA: STC METRO



Angélica Martínez Hernández, de 36 años de edad, resultó lesionada en su pierna izquierda, ya que uno de los camiones de RTP le pasó por encima con la llanta



MILVA ESCALONA



MILVA ESCALONA





El servicio de apoyo de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) no se dio abasto /LUIS A. BARRERA







Caos en el Metro; ahora, las líneas 2 y 7

Dos nuevos problemas técnicos en el Metro de la Ciudad de México, ahora en las líneas 7 y 2, provocaron la mañana de este jueves caos y retraso en el traslado de miles de personas en la capital. Vehículos de RTP y hasta patrullas de la policía tuvieron que trasladar a los pasajeros. **PAG 11**

Otro incidente en el Metro deja dos personas lesionadas

Autoridades del Sistema de Transporte Colectivo piden a los usuarios que sostengan sus pertenencias correctamente, para evitar incidentes similares

El incidente ocurrió cuando un objeto metálico provocó un cortocircuito, aunque algunos reportes sugieren que fue debido a la explosión de una llanta al llegar a la zona de andenes

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un cortocircuito en la estación Hidalgo de la Línea 2 del Metro dejó como resultado dos personas lesionadas, una mujer y un hombre, ambos con quemaduras. El incidente ocurrió cuando un objeto metálico provocó un cortocircuito, aunque algunos reportes sugieren que fue debido a la explosión de una llanta al llegar a la zona de andenes

Las imágenes que circularon muestran la gravedad de las lesiones, con el pantalón del hombre completamente deshecho y la mujer tendida en el andén de la estación.

Ambas personas fueron atendidas de inmediato por personal de Protección Civil del Metro CDMX y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), antes de ser trasladadas a un hospital para recibir atención médica.

Como resultado, se hizo un llamado a los usuarios para que sostengan sus pertenencias correctamente, con el fin de evitar incidentes similares y retrasos en el servicio en el futuro.





Los lesionados fueron atendidos por personal de Protección Civil del Metro y del ERUM.



Un posible error humano causa falla en L7 del Metro

CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que el incidente ocurrido este jueves en la Línea 7 que corre de Barranca del Muerto al El Rosario y que dejó varados por tres horas a cientos de usuarios, fue ocasionado por un desajuste en el aparato de vía que fue golpeado por un tren y cuyo error aparentemente fue de la persona que conducía la motriz.

De acuerdo con las autoridades, los técnicos especializados trenes realizaron los trabajos en la vía de enlace de Tacuba, que pertenece a la L7 y se enlaza con la L2 para ajustar el aparato de vía. Además se inició el proceso de investigación a la persona que conducía. Ante el inconveniente, se puso al servicio de los usuarios unidades de RTP.

Por otra parte, la L2 del Metro también fue afectada en el servicio resultado de un corto eléctrico en la estación Hidalgo, donde un hombre y una mujer tuvieron que ser trasladados a un hospital debido a que sufrieron lesiones por el incidente. **PILAR MANSILLA**



SUFREN EL ATORÓN

IVAN SOSA

CDMX.- Minutos después de las 7:00 de la mañana, usuarios reportaron en redes sociales que el servicio en la Línea 7, de Barranca del Muerto a El Rosario, dejó de funcionar.

En la hora pico de afluencia, los usuarios fueron evacuados de las estaciones, por lo que largas filas de caminantes se formaron al exterior, en búsqueda de opciones de transporte para llegar a las escuelas y al trabajo.

Rutas emergentes de vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, autobuses de RTP y del Metrobús fueron insuficientes para trasladar a los pasajeros durante tres horas sin trenes.

Por los daños en un aparato de vía en la estación Tacuba de la Línea 7, el Metro improvisó circuitos de El Rosario a Tacuba y de Tacubaya a Barranca del Muerto, sin servicio en las estaciones San Joaquín, Polanco, Auditorio y Constituyentes.



/// Técnicos especializados en las áreas de trenes y vías laboraron en la vía de enlace de Tacuba Línea 7 a Línea 2, para ajustar un aparato de vía, que fue golpeado por un tren, aparentemente por un error de la persona que conducía la motriz".

STC Metro





■ Los lesionados por un estallido en la Línea 2 fueron atendidos.



EL METRO VALE MADRE



SISTEMA DE FALLAS

Usuarios padecieron por la suspensión del servicio, un corto circuito y una caída de las escaleras eléctricas

LA IRA ARANA Y

Este jueves, usuarios de las líneas 2, 3 y 7 del Metro padecieron caos, retrasos y dos incidentes que dejaron como saldo cinco personas con heridas en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Luego de dos horas de suspensión, a las 10:10 el Metro informó que el servicio de la Línea 7 se había resta-

blecido en su totalidad, de Barranca del Muerto a El Rosario.

Técnicos especializados laboraron en la vía de enlace de Tacuba Línea 7 a Línea 2 para ajustar un aparato de vía que fue golpeado por un tren, aparentemente por un error de la persona que conducía.

La Dirección General del Metro ordenó una investigación puntual para el deslinde de responsabilidades, así

como para las sanciones administrativas correspondientes.

Debido al incidente, a partir de las 7:40 horas de este jueves se establecieron dos circuitos de trenes en servicio: Rosario-Tacuba y Tacuba-Barranca del Muerto.

Las estaciones que quedaron sin servicio fueron San Joaquín, Polanco, Auditorio y Constituyentes; en este



tramo, unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y patrullas trasladaron a usuarios.

"Ya me estoy acostumbrando a viajar en las patrullas, a cada rato se descompone el Metro", comentó Rafael, mientras abordaba una unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para llegar a tiempo a su trabajo en la zona de Polanco.

Con la premura de acudir a sus empleos y escuelas, los ciudadanos abarrotaron las partes traseras de las patrullas de la Policía Metropolitana en la estación Tacubaya, donde la estampida de gente abarcaba varias cuadras a la redonda.

CHISPAS. También durante la mañana de ayer se registró un corto circuito en la estación Hidalgo de la Línea 2, donde un hombre resultó lesionado y una mujer cayó en el andén, por lo que fue trasladada por Protección Civil para darle los primeros auxilios y se activó el seguro del Metro.

Fue un objeto que cayó a la vía lo que ocasionó el percance, por lo que el STC pidió a los usuarios "sostener de forma correcta sus pertenencias a fin de evitar incidentes y retrasos en el servicio". Cuatro de cada 10 objetos que caen a las vías son teléfonos celulares. En promedio, caen dos objetos al día en alguna de las estaciones y tramos de vía por los que viaja el "gusano naranja".

PA' ABAJO. Más tarde, personal de Seguridad Industrial e Higiene valoró a tres personas debido a un incidente en una de las escaleras eléctricas en Miguel Ángel de Quevedo, de la Línea 3, luego de que alguien habría accionado el botón de paro, informó el Metro en sus redes sociales.

Sin embargo, usuarios reportaron que las personas cayeron al detenerse el sistema por una falla mecánica; la escalera fue suspendida. *Con información de Uriel Rodríguez y Eloy Linares*

“

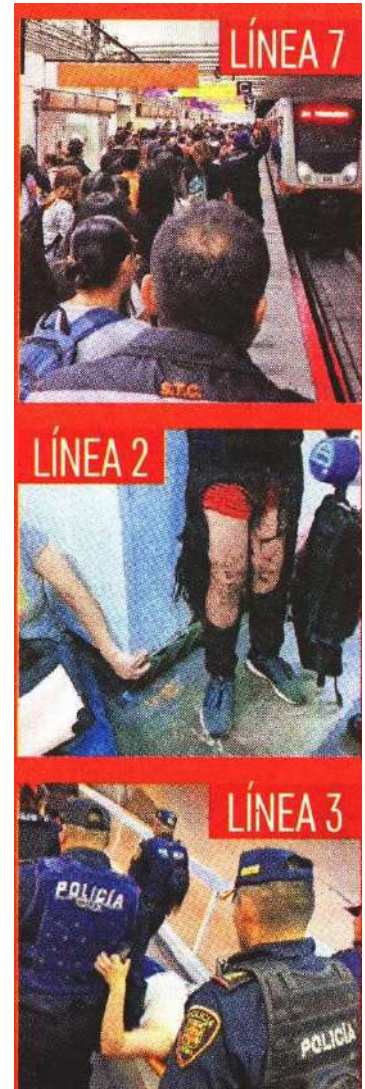
Ya me estoy acostumbrando a viajar en las patrullas, a cada rato se descompone el Metro”.

Usuario
de la L7

5

PERSONAS resultaron lesionadas por los incidentes de este jueves en el Sistema de Transporte Colectivo: 2 debido al corto circuito en la Línea azul y 3 por las escaleras que se detuvieron en la Línea verde.





**AYER
HUBO DE
TODO EN EL
STC METRO**



DÍA NEGRO EN EL METRO; 5 LESIONADOS EN 2 ESTACIONES 28

Día negro en Metro de la CDMX POR FALLAS EN INSTALACIONES

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

5

lesionados fueron atendidos por paramédicos

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos lamentables accidentes se registraron el día de ayer en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México, en los que al menos cinco personas resultaron lesionadas.

El primer accidente ocurrió en las escaleras eléctricas de la estación Miguel Ángel de Quevedo, de la Línea 3, donde, debido a una falla, varios usuarios cayeron y al menos tres resultaron heridos.

Según reportes de los servicios de emergencia, alrededor de las 14:30 horas, el mecanismo de las escaleras eléctricas se detuvo de manera abrupta, causando que los pasajeros perdieran el equilibrio y sufrieran lesiones menores en distintas partes del cuerpo, como rodillas, pecho y brazos.

Elementos de la Policía Industrial Bancaria (PIB) y paramédicos acudieron al lugar para brindar asistencia a los afectados y una mujer necesitó ser trasladada a un hospital cercano para recibir atención especializada.

Por otro lado, dos pasajeros resultaron lesionados por quemaduras al registrarse un corto circuito en la estación Hidalgo, donde fueron auxiliados por personal de Protección Civil Metro y trasladados a un hospital en una ambulancia del ERUM.

El Metro de la Ciudad de México emitió un comunicado e informó que se está llevando a cabo una investigación para determinar las causas exactas de los accidentes.



Escena recurrente

FOTO ESPECIAL



GRAN CAOS. La suspensión del servicio en las líneas 2 y 7 del Metro, por incidentes en las vías, colapsaron la movilidad en la capital; la descompostura de una escalera eléctrica en Miguel Ángel de Quevedo dejó tres lesionados **CDMX P. 7**



Otro día de furia, caos y accidentes se vive en el Metro

Heridos, accidentes, incidentes y fallas en el servicio del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro fueron los “hechos irregulares” que ayer se vivieron en las líneas 7, 2 y 3, los cuales colapsaron la movilidad y generaron alarma entre los usuarios.

Autoridades del Metro informaron que la falla en una escalera eléctrica de la estación Miguel Ángel de Quevedo de la Línea 3 provocó la caída de usuarios, tres de ellos resultaron heridos.

El STC se vio en la necesidad de activar el seguro de gastos médicos para la atención de las personas que resultaron lesionadas para ser valoradas en un nosocomio.

Más tarde, en la estación Juárez un joven cayó a las vías y personal de la Policía Auxiliar trabajó para rescatarlo de las vías.

Por la mañana, a las 7:40 horas cuatro estaciones de la Línea 7, por el ajuste de un aparato de cambio de vía, en el trayecto que va de las estaciones San Joaquín a Constituyentes, causó la suspensión del servicio.

Esto provocó que los usuarios, salieran a las calles en busca de transporte emergente para llegar a sus destinos; sin embargo, no encontraron nada de alternativas y la ayuda ante la emergencia no llegó por más de 120 minutos.

Ante el caos, las autoridades del Metro con ayuda de la Red de Transporte de Pasajeros

(RTP) implementaron camiones emergentes pero la situación ya estaba fuera de control.

El STC informó que alrededor de las 10:10 horas, el servicio de la Línea 7 se restableció en su totalidad, de Barranca del Muerto a El Rosario.

Técnicos especializados en las áreas de trenes y vías laboraron en la vía de enlace de Tacuba Línea 7 a Línea 2, para ajustar un aparato de vía, que fue golpeado por un tren, aparentemente por un error de la persona que conducía la motriz.

Al mismo tiempo, pero en la estación Hidalgo de la Línea 2, la caída de un artefacto a las vías provocó un corto circuito y la generación de humo que alarmó a los usuarios quienes salieron de los vagones y dos personas resultaron dañadas e incluso recibieron atención inmediata.

Esta situación de alarma fue difundida en las redes sociales y los internautas cuestionaron que se trataba de una explosión. /24 HORAS





RESPONSABILIDADES. EISTC advirtió que por los incidentes en tres líneas se abrieron investigaciones.



Explota llanta por cortocircuito en Metro Hidalgo (CDMX): deja dos lesionados

Foto **Cuartoscuro**

Los usuarios del Metro de la CDMX vieron su suerte este jueves, ya que, a los problemas registrados en la Línea 7 del Metro que suspendió su servicio de San Joaquín a Constituyentes, se sumó un cortocircuito en la estación Hidalgo de la Línea 2 del servicio de transporte capitalino que dejó como saldo dos usuarios lesionados.

“Esta mañana, un objeto metálico ocasionó un cortocircuito en la estación Hidalgo de la Línea 2. El llamado a los usuarios es a sostener de forma correcta sus pertenencias a fin de evitar incidentes y retrasos en el servicio”. Aunque el Metro solo informó el incidente a través de sus canales de comunicación oficiales, que se habría suscitado por la caída de un objeto metálico, otros reportes dieron a conocer que todo ocurrió porque una llanta explotó al llegar a la zona de andenes, lo que obligó a desalojar de emergencia los convoyes. Usuarios viajaron en patrullas hasta sus destinos.

ISSAC CASTAÑEDA

FOTOHISTORIA



AL DETENIDO SE LE ENCONTRÓ UN ARMA BALACERA EN LA GLORIETA DE CIBELES

Un prestamista venezolano resultó herido en el enfrentamiento

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Momentos de gran tensión se vivieron la tarde de ayer en los alrededores de la Glorieta de Cibeles, en la zona de La Condesa, al registrarse una balacera entre presuntos prestamistas, la cual culminó con un sujeto de nacionalidad venezolana herido y detenido; la policía busca a los demás participantes en el enfrentamiento.

Los hechos ocurrieron en las calles Villa Madrid y Oaxaca, de la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, donde policías de la SSC escucharon detonaciones de arma de fuego y, al acercarse, encontraron a un hombre sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en la pierna, por lo que solicitaron los servicios médicos.

El sujeto dijo ser prestamista de nacionalidad venezolana y tras revisarlo, le encontraron en su poder un arma de fuego corta de la cual no acreditó su legal portación, por lo que lo detuvieron y permitieron que paramédicos los revisaran.

Los socorristas diagnosticaron al sujeto con una lesión por impacto de arma de fuego en la pierna derecha, por lo que fue trasladado, bajo custodia

policial, a un hospital cercano, donde se le informó que una vez que tenga su alta médica, será presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

Mientras tanto, efectivos de la Fiscalía capitalina que llegaron a investigar la balacera, efectúan el análisis de las cámaras de video vigilancia de la zona, además de realizar patrullajes para identificar a los demás involucrados en el tiroteo.

BÚSQUEDA



Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana buscan a dos tipos que se dieron a la fuga



FOTO ESPECIAL

Se presume que se trató de una riña entre prestamistas



ZANJAN RIÑA A BALAZOS

ANDREA AHEDO

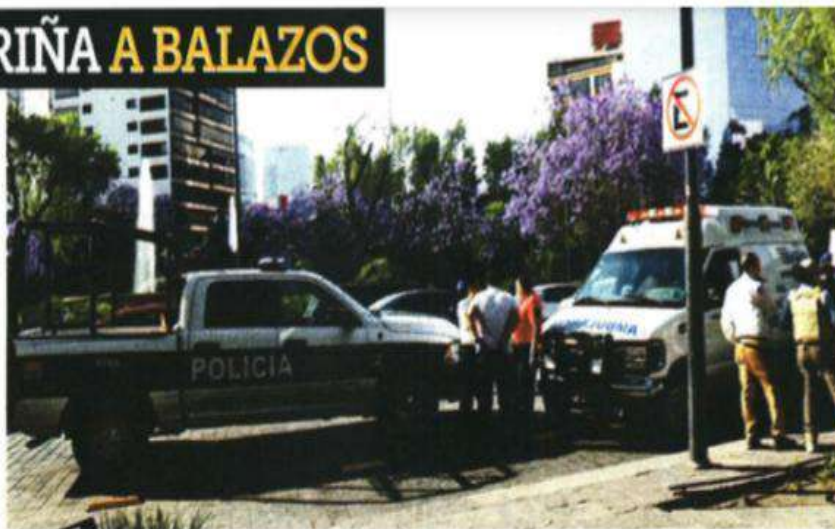
Dos venezolanos armados se encontraron a un costado de la Fuente de Cibeles, en la Colonia Roma Norte, y discutieron por una supuesta deuda.

Uno de ellos, Luis Ángel, recibió un balazo en una pierna.

"Se escucharon dos balazos y después el que hirió al otro se echó a correr hacia esta calle (El Oro). El otro se quedó tirado hasta que llegó la Policía y le quitaron su pistola", contó un comerciante.

Aunque arribaron más de 20 agentes, no lograron la detención del agresor, quien iba en compañía de una mujer y que huyó.

Luis Ángel fue esposado, debido a que no pudo acreditar la posesión legal del arma, y luego llevado a un hospital bajo custodia policial.



@ReformaJusticia seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

VIERNES 22 / MAR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

En el Atlas de Riesgos se pueden ver las principales emergencias en donde vive: atlas.cdmx.gob.mx

Cae venezolano tras balacera en la Roma

Un hombre de nacionalidad venezolana fue detenido por policías de Ciudad de México tras una balacera en las inmediaciones de la Glorieta de Cibele, en la colonia Roma. Tras un reporte de detonaciones, los agentes encontraron entre las calles Villa Madrid y Oaxaca a un varón herido por un impacto de bala en la pierna derecha. Al revisarlo, hallaron un arma corta, por lo que fue trasladado a un hospital bajo custodia policial y será presentado ante el Ministerio Público cuando sea dado de alta.



Balacera en Glorieta de Cibeles deja un herido

IFENNYFER MFNA

Balacera entre presuntos intercambiantes de divisas moviliza a autoridades en la Glorieta de Cibeles, en la Roma

Dos presuntos intercambiantes de divisas escenificaron una balacera en la Glorieta de Cibeles que dejó como resultado una persona lesionada quien fue trasladada al hospital en calidad de detenido.

Juan "N", de 27 años de origen venezolano iba caminando por Villa de Madrid a un costado de la fuente en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, por lo que investigarán si eran prestamistas debido a la nacionalidad. De acuerdo a los testigos un hombre lo interceptó al cruce con la calle Durango y le disparó en repetidas ocasiones y una de las balas le dio en la pierna izquierda.

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y policía Turística, elementos de la Policía de Investigación así como asistencia médica.

A Juan le decomisaron un arma tipo glock, 11 balas útiles y un casquillo percutido; fue atendido a bordo de la unidad soporte vital, donde permaneció en calidad de detenido. Por lo que de acuerdo a las autoridades los dos implicados eran de origen venezolano, pero el otro implicado se dio a la fuga.

Autoridades indican que son prestamistas gota a gota e indican que se dedicaban al intercambio de divisas y algo salió mal, por lo que al encontrarse no dudo en dispararle.

Testigos comentaron que uno de los implicados se dio a la fuga sobre la calle de Durango con dirección hacia Insurgentes, mientras que la mujer que lo acompañaba a Juan hizo como que hablaba por teléfono y se fue caminando por la calle de Oaxaca igual con dirección hacia la misma avenida.

Autoridades han desplegado un fuerte operativo con aura de las cámaras del C5 para dar con el otro hombre de origen venezolano y la acompañante de Juan.

Por lo que Juan será trasladado al Hospital Rubén Leñero para su pronta atención, en calidad de detenido, hasta que se esclarezca la situación.



De acuerdo a testigos, un hombre lo intercepta y le dispara en repetidas ocasiones y una de las balas le da en la pierna izquierda / JOSÉ MELTON



RIÑEN VENEZOLANOS ARMADOS Y UNO ACABA HERIDO DE BALA

EN LA ROMA NORTE

ANDREA AHEDO

CUADRU DE MÉXICO.- Dos venezolanos armados se encontraron a un costado de la Fuente de Cibele y discutieron por una supuesta deuda.

Uno de ellos, Luis Ángel, recibió un balazo en la pierna.

Los testigos contaron que justo en la esquina de Villa Madrid y El Oro, en la Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, ambos extranjeros discutieron verbalmente y después, intentaron sacar sus armas, pero solo uno lo logró.

"Se escucharon dos balazos y después el que hirió al otro se echó a correr hacia esta calle (El Oro). El otro se quedó tirado hasta que llegó la Policía y le quitaron su pistola", contó un comerciante.

Aunque arribaron más de veinte uniformados, entre ellos de la Policía Turística, no lograron la detención del agresor, quien supuestamente fue quien llegó a cobrarle el dinero a la víctima.

Al notar que iba armado, los policías espararon al herido de bala.

¡AH, QUÉ LA VAINA!



Según testigos, la confrontación tuvo origen en una deuda.

Victor Sanchez



Los hechos se registraron a un costado de la Fuente de Cibele.

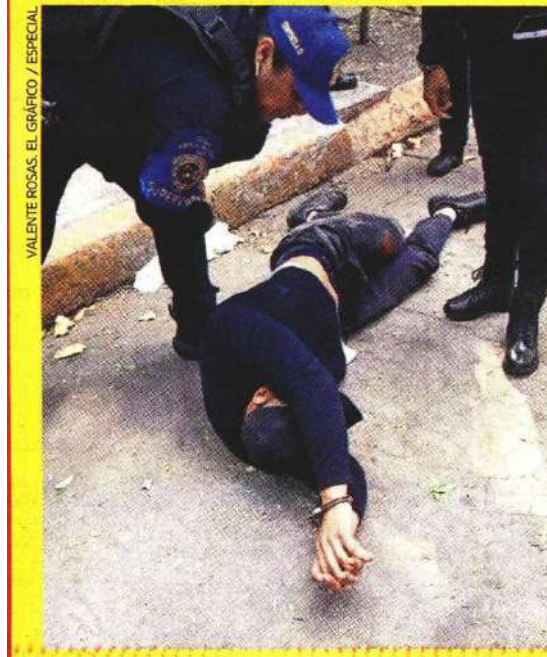
Los testigos contaron que el hombre que disparó iba en compañía de una mujer, de quien también se desconoce su paradero.

Cuando los policías le preguntaron a Luis Ángel sobre el arma que portaba, él no pudo acreditar su legal posesión. Por eso, lo espararon.

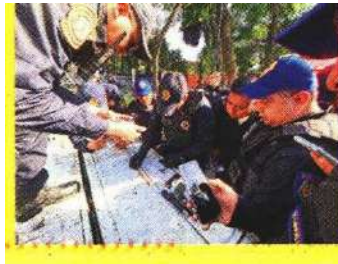
"Al sitio acudieron paramédicos que diagnosticaron a la persona con lesión por impacto de arma de fuego en la pierna derecha, por lo que fue trasladado, bajo custodia policial a un hospital cercano", informó la Policía capitalina.

LE PAGAN CON UNOS PLOMAZOS

CDMX. Un prestamista de nacionalidad venezolana recibió un balazo en la pierna derecha en la colonia Roma Norte. El hombre, de unos 35 años, cayó herido junto a la Fuente de las Cibeles, los policías le aseguraron una pistola antes de llevarlo al hospital; el agresor no fue localizado.



VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO / ESPECIAL



Balacera en la Roma deja a un lesionado

Una persona venezolana lesionada y detenida fue el saldo de una balacera registrada esta tarde en la colonia Roma Norte, a la altura de la Glorieta de Cibeles.

De acuerdo con los primeros reportes, los policías que realizaban labores de seguridad en las calles Villa Madrid y Oaxaca de la colonia Roma Norte, cuando escucharon detonaciones de arma de fuego, por lo que arribaron al lugar.

En el sitio encontraron a un hombre herido en la pierna que portaba un arma, por lo que hubo una fuerte movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes desplegaron un operativo en busca de los presuntos responsables.

También acudieron paramédicos para atender al herido, quien bajo custodia policial fue trasladado a un hospital.

Posteriormente, las autoridades analizaron las cámaras de videovigilancia del perímetro para identificar al resto de los involucrados.

En redes sociales circulan videos donde se observa un gran número de elementos de seguridad en la

ZONA. /24HORAS



REDADA. En redes sociales circula un video donde se aprecia una fuerte movilización de los policías.



Aprehenden a sujeto que distribuía drogas a jóvenes en botes con *emoticones*

JOSEFINA QUINTERO MORALES

En recipientes con iconos de emoticones utilizados en dispositivos móviles conocidos como emojis, Fernando N distribuía drogas entre diferentes grupos de jóvenes en las secciones de la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A Madero.

El presunto *narcomenudista*, conocido con el alias del *El Tripa*, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en posesión de más de cien dosis de marihuana distribuidos en bolsitas y botes transparentes, así como los recipientes con figuras de emoticones.

De acuerdo con los registros de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, el detenido tiene tres ingresos a penales de la Ciudad de México por los delitos de portación de arma de fuego y robo, y en 2015 por robo calificado en pandilla.

Tras varias denuncias ciudadanas, los uniformados iniciaron los trabajos de investigación en la séptima sección de la colonia San Juan de Aragón, y en el cruce de las avenidas 412 A y 495 descubrieron al sujeto, de 30 años, cuando colocaba en pequeños botes el enervante.

Los policías lo interceptaron y tras someterlo a una revisión de seguridad, le encontraron 111 bolsitas transparentes y 35 recipientes con marihuana, así como dinero en efectivo.

El Tripa fue detenido y junto con la droga que le fue asegurada fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Por otra parte, un hombre de nacionalidad venezolana fue herido de bala ayer en calles de la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc. Testimonios refirieron que el extranjero caminaba por la glorieta de La Cibeles y, tras escuchar varias detonaciones, lo vieron caer al piso.

Policías acudieron al punto y lo encontraron herido en la calle Villa Madrid y Oaxaca. Al proporcionarle los primeros auxilios se le halló un arma de fuego corta. Solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia para realizar la valoración médica, ya que presentaba un impacto de bala en la pierna.

Paramédicos trasladaron al venezolano a un hospital en calidad de detenido y dieron parte al Ministerio Público para iniciar la carpeta de investigación por la portación de arma de fuego.



LIGADO A LA UNIÓN TEPITO

Tras las rejas un miembro de Los Villanueva

A Eduardo "N" se le relaciona con venta de drogas, extorsión y robo a transeúntes; la Subsecretaría de Inteligencia va por sus cómplices

NOEL F. ALVARADO

Eduardo "V", presunto integrante del grupo criminal Los Villanueva, ligado La Unión Tepito, fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial. Se le relaciona con la venta de drogas, extorsión y robo a transeúnte.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. El detenido es señalado como generador de violencia y presuntamente mantiene una relación con La Unión Tepito, dedicado al robo de negocios y robo de nóminas de personas extranjeras, como Chinas y Coreanas que se dedican al comercio en la zona centro de la Ciudad de México y en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realizan trabajos de investigación de gabinete y campo, aseguraron varias dosis de posible droga, dinero en efectivo y detuvieron a un hombre, quien probablemente pertenece a una célula delictiva dedicada al robo a negocios, en la alcaldía Venustiano Carranza.

En atención a una denuncia ciudadana, los oficiales de la SSC realizaban un patrullaje de vigilancia sobre la avenida Ferrocarril de Cintura y la calle Jardineros, donde se reportó que ese lugar era un posible punto de comercialización de narcóticos.

En el sitio, los policías se percataron que un sujeto consumía bebidas alcohólicas en la vía pública, y que tenía una actitud nerviosa, por lo que, al estar ante un probable hecho delictivo, se acercaron a él y se presentaron como personal de la SSC.

Enseguida, conforme a los protocolos de actuación policial, al hombre de 34

años de edad, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron cinco bolsitas de plástico transparente con una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, así como una bolsa del mismo material color negro, que contenía la misma hierba y dinero en efectivo.

Por tal motivo, los policías detuvieron al hombre, le informaron sus derechos constitucionales, y junto con lo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se pudo saber que el detenido, al parecer, pertenece a una célula delictiva que opera en la alcaldía Venustiano Carranza, la cual se dedica al robo a negocios, nóminas de personas asiáticas y a la venta de drogas.

También, se supo que cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2015 por Robo agravado y en 2019 por Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



El detenido es señalado como generador de violencia y presuntamente mantiene una relación con La Unión Tepito, dedicado al robo de negocios y robo de nóminas de personas extranjeras



CRUZ DE NAVAJAS

**DESANGRADO
FRENTE A UNA
IGLESIA, MUERE
UN HOMBRE AL
TRATAR DE
DEFENDER UN
LUGAR PARA
DORMIR. PÁG. 8**



FUE HALLADO FRENTE A IGLESIA FILETEADO EN RIÑA

Un hombre en situación de calle fue asesinado a acuchilladas; habría peleado por un lugar para dormir

YARA SILVA

A un hombre lo atacaron con un arma blanca hasta matarlo. Su cuerpo fue hallado frente a una iglesia en la alcaldía Cuauhtémoc. Ayer al amanecer, a los habitantes de la colonia Guerrero se les hizo raro ver la plaza de la Iglesia de la Santa Veracruz vacía. Ya que es muy común ver a un grupo de indigentes ahí durmiendo y conviviendo entre drogas y alcohol.

Al acercarse, los habitantes se dieron cuenta de que sólo había un

hombre herido, recostado a un costado de una fuente del jardín.

Por eso, dieron aviso a paramédicos y policías que, al llegar al sitio, indicaron que el hombre estaba muerto.

DESCONOCIDO. Mientras los agentes investigaban el homicidio, un vecino se acercó para tratar de indagar si se trataba de su familiar.

Y es que el hombre decía que desde ayer no sabían nada de su sobrino, quien solía dormir en el jardín de dicha iglesia.

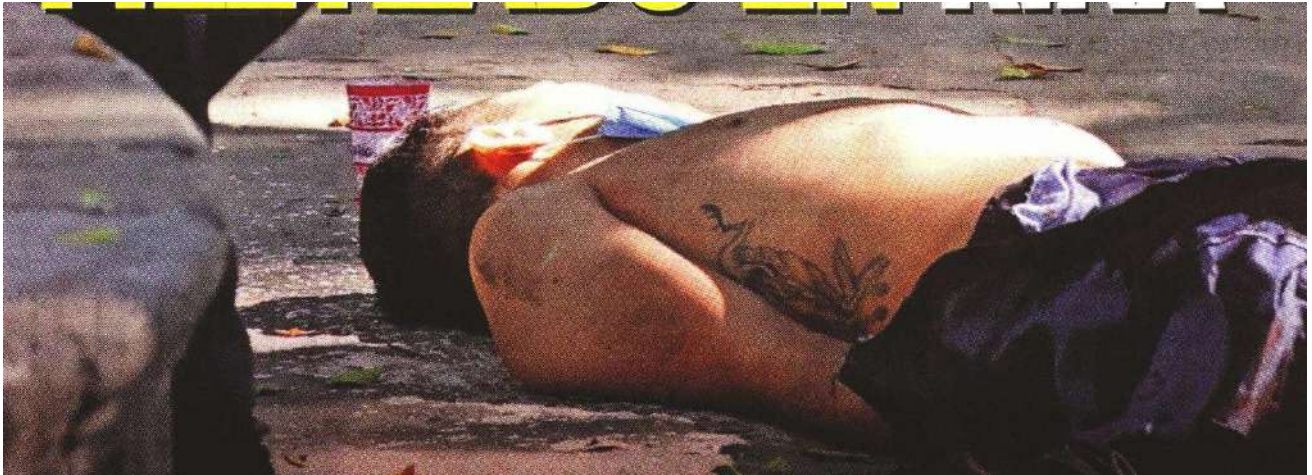
Aunque no logró identificar el cadáver, el hombre cuenta que ahí los indigentes suelen pelear por el espacio para dormir.

Por eso, los agentes piensan que por la noche la víctima, que vivía en situación de calle, fue atacada con un cuchillo durante una riña.

Más tarde, el cadáver fue trasladado por personal pericial al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde esperan que su familia acuda a identificarlo.



EL DATO
RUDOS
Aunque policías vigilan las inmediaciones de la iglesia, las riñas entre indígenas son comunes en la zona.



Caen 4 por robo a joyerías

NOEL F. ALVARADO

Cuatro presuntos integrantes de una organización delictiva dedicada al robo de joyerías en plazas comerciales fueron detenidos por investigadores de la Subsecretaría de Inteligencia de Investigación Policial del gobierno de la Ciudad de México.

Los imputados quienes dijeron llamarse Cristian "M"; Patricia "S"; Arely "V" y Alondra Lizbeth "P", presuntamente pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia, dedicados al robo de joyerías con violencia, y al narcomenudeo en la Zona Norte y Poniente de esta Ciudad de México. A la hora de su captura se les aseguró un vehículo rojo con placas del Estado de México.

Las investigaciones señalan que Cristian está relacionado con el robo a la Joyería Arag, ubicada en el Centro Comercial Plaza Oriente, colonia El Coyoil, en la Gustavo A. Madero, ocurrido el pasado 6 de marzo de este 2024.

Por ese asalto se integró la Carpeta de Investigación: CI-FIGAM/UAT-GAM-2/UI-1 S/D/00442/03-2024

En el caso de Alondra Lizbeth se le relaciona con la Carpeta de Investigación CI-FICUH/CUH-2/UI-3 C/D/01138/05/2023. A la hora de su aprehensión se les aseguraron 140 bolsitas de plástico con vegetal verde y seco con las características de la marihuana, dinero en efectivo y el automóvil

Los implicados junto con los indicios asegurados fueron puestos a disposición ante el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



Los imputados presuntamente pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia /CORTESÍA: SSC CDMX



VAPULEAN A "RATA"

Armado con un **PICAHIELO**, un sujeto **ASALTÓ** a una persona de la **TERCERA EDAD** en calles de la colonia **TICOMÁN**, en la alcaldía **GUSTAVO A. MADERO**; sin embargo, antes de poder huir con el botín, vecinos de la zona intervinieron para detener al sujeto. Tras ser **SOMETIDO**, el **LADRÓN** fue **GOLPEADO** por al menos una decena de vecinos, hasta que fue **RESCATADO Y DETENIDO** por policías.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Muere mujer biker tras ser arrollada

Su acompañante resulta ileso, es detenido y llevado ante el Ministerio Público; responsable se da a la fuga

YENNYFER MENA

Una pareja que viajaba en una motocicleta fue embestida por un café del volante. Ella murió y su acompañante fue detenido, en tanto que el conductor responsable del accidente se dio a la fuga.

Los hechos ocurrieron en la avenida Javier Barros Sierra, colonia Bosques de Tarango, alcaldía Álvaro Obregón; autoridades investigan si fueron embestidos o el conductor de la motocicleta estaba en aparente estado inconveniente.

Al lugar arribaron varios motociclistas repartidores por aplicación y fueron quienes dieron aviso a las autoridades y a los servicios de emergencia, quienes indicaron que fueron embestidos por un auto el cual se dio a la fuga; aunque otros dijeron que el conductor perdió el control y chocó contra el bolardo que divide la vía y la acera

Paramédicos de la Cruz Rojas valoraron a la mujer y determinaron que ya no contaba con signos vitales, en tanto el conductor se negó a ser revisado.

El lugar del accidente fue acordonado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, para resguardar la escena hasta que llegaron los elementos de la Policía de Investigación y los Peritos de la Fiscalía de Justicia Capitalina.

De acuerdo con familiares, la mujer de

nombre Bianca Sharon acababa de graduarse como pedagoga sin pensar que esto le costaría la vida.

Algunos testigos señalaron a los uniformados que al derrapar la motocicleta la mujer estrelló su cabeza contra un árbol y pese a que traía un casco protector perdió

la vida de manera instantánea.

Al lugar llegó una mujer de aproximadamente 30 años quien lloró la muerte de la joven y posteriormente apareció otro hombre quién era su tío, quien la vio muerta sobre el pasto y lamentaba la pérdida de su sobrina.

De acuerdo con su tía "era una chica muy inteligente, tenía pocos días de haberse graduado y llevaba poco tiempo con ese hombre"

El hombre al que se referían que era su novio fue detenido y al momento de llegar los paramédicos se negó a qué le dieran la atención, pues presuntamente estaba en estado etílico.

Al lugar del accidente llegó una señora casi desmayándose que fue señalada como la mamá de la joven, a quien subieron a la camioneta de otros familiares, para que paramédicos la atendieran al sufrir una crisis nerviosa, cuando le dieron la noticia desolada gritaba "no, mi Chaito no, mi hija no".

Elementos de la Coordinación General de investigación forense y servicios periciales llegaron al lugar a recabar los primeros peritajes.

La motocicleta Yamaha, tornado quedó metros adelante del lugar del accidente con el frente destrozado.





Al lugar llega una mujer quien llora la muerte de la joven y posteriormente otro hombre, quien era su tío, la vio muerta sobre el pasto y lamentaba la pérdida /FOTOS: JOSÉ MELTON

Testigos señalaron a los uniformados que al derrapar la motocicleta ella estrelló su cabeza contra un árbol y pese a que traía un casco protector perdió la vida inmediatamente



El lugar del accidente fue acordonado por policías, para resguardar la escena hasta la llegada de elementos de la Policía de Investigación y Peritos de la Fiscalía capitalina



Arrancan una vida

Tras salir de trabajar en una guardería, en Lomas de Santa Fe, Sharon, de 21 años, murió luego de que un automovilista embistió la moto en la que iba con su novio y huyó.

Andrea Ahedo



Victor Sánchez

DESTROZADOS POR SUS CHICOS

MUERE SU ÚNICA HIJA AL CAER DE MOTOCICLETA PÁG. 7



BIKER ALCOHOLIZADO CAUSA LA MUERTE DE SU NOVIA EN SANTA FE

Pierde el control por una peda... goga

El motorista dice que los aventó un auto, pero iba a exceso de velocidad

EL DY LINARES

A unos días de haberse graduado como pedagoga, Bianca Sharon murió cuando su novio, quien conducía aparentemente alcoholizado, perdió el control de su motocicleta en la alcaldía Álvaro Obregón.

Cerca de las 17:00 horas del jueves, Bianca viajaba como copiloto en la moto que su novio conducía, pero éste perdió el control en la curva de incorporación de la avenida Carlos Lazo a Javier Barrios Sierra, en la colonia Santa Fe.

De acuerdo con los primeros reportes, el motorista conducía a exceso de velocidad y se descontroló por un bolardo de la ciclovía, antes de que salieran proyectados contra el camellón, donde la mujer se impactó contra el tronco de un árbol.

GOLPAZO. Testigos del percance alertaron a los servicios de emergencia, quienes determinaron que la joven de 21 años ya había muerto debido a un grave traumatismo a la altura de la cabeza.

Mientras tanto, el novio de la joven se negó a recibir los primeros auxilios y explicó que perdió el control porque el conductor de una camioneta los aventó.

Cuando los padres de la joven arribaron al lugar, el papá se agachó

para abrazarla, mientras su mamá quedó en shock.

Tras la crisis nerviosa, ambos exclamaban que acababa de terminar sus estudios de pedagogía.

Luego de revisar las cámaras de seguridad de la zona, policías llevaron al conductor de la moto a la agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación.

40

POR CIENTO
de los muertos por accidentes viales son motociclistas,





VALENTE ROSAS, EL GRÁFICO



Los familiares de la víctima mortal no daban crédito del accidente y sufrieron una crisis nerviosa.





Exigen justicia para Eduardo

REDACCIÓN

Familiares de Eduardo Acosta Soto, de 15 años de edad, quien murió hace una semana al ser arrollado por un camión de pasajeros al sur de la CdMx, y en compañía de activistas ciclistas, se reunieron con autoridades del Gobierno capitalino para exigir justicia.

Eduardo Acosta Soto, quien perdió la vida al ser arrollado el pasado 15 de marzo, alrededor de las 20:00 horas por un camión de la Ruta 43 entre las calles de Vito Alessio Robles y Avenida Universidad. Nyrma Trejo, su abuela, contó que su nieto usaba como medio de transporte la bicicleta para llegar a su escuela y casa. Formando así, parte de las estadísticas de fallecimientos viales en la Ciudad, en donde dos de cada 10 decesos son ocasionados por camiones de pasajeros y de carga.

En la reunión realizada en el Ayuntamiento de la Ciudad, asistieron representantes de la jefatura de gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local (SSC), Secretaría de Movilidad (Semovi), Fiscalía General de Justicia (FGJ), y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi); quienes se encargaron de escuchar a la familia del adolescente y organización civil 'Bicitekas'.

"Nos concedieron la reunión con el secretario de gobierno, Ricardo Ruíz. Estuvo presente Nyrma Trejo, abuela de Eduardo, y miembros de Bicitekas. Exigimos el peso de la ley contra la persona que iba manejando la unidad que asesinó a Eduardo, relató Agustín Martínez, director de Bicitekas.

Durante la mesa de trabajo, se entregó una carta al secretario de gobierno, en donde la familia de Eduardo y Bicitekas exigieron que se aplique el reglamento de tránsito de la Ciudad. Y que se multara o suspendiera a la ruta 43 de camiones públicos, que tienen como base las afueras del Metro Viveros de la Línea 3; así como pedir que el chofer que arrolló al menor de edad lleve el proceso en la cárcel, y no en libertad.

Se solicitó a los representantes de las cinco instancias de gobierno que estuvieron en la reunión con la familia de Eduardo, que la carta con las exigencias, fuera entregada a Martí Batres, actual Jefe de Gobierno de la Ciudad.

"Estuvimos en diálogo una hora. Fue terrible escuchar de nuevo cómo pasó el accidente, y lamentablemente con esa junta no nos regresan a Eduardo con vida,

pero si nos hacen caso se puede hacer justicia y evitar más muertes de niños y adultos en bicicleta", explicó Agustín Martínez.

Al término de la mesa de trabajo entre víctimas, activistas y funcionarios, no se fijó ninguna fecha para una próxima reunión para dar seguimiento a las exigencias.

No obstante, hoy (viernes 22 de marzo) la familia de Eduardo Soto y ciclistas colocarán una bicicleta blanca entre las vialidades Vito Alessio Robles y Avenida Universidad, en la alcaldía Álvaro Obregón, punto donde el adolescente fue arrollado y perdió la vida.



Eduardo perdió la vida al ser arrollado el pasado 15 de marzo por un camión de la Ruta 43 /DAVID DEOLARTE



APRUEBA REFORMA

Senado garantiza los derechos de policías

LOS AGENTES CONTARÁN con prestaciones que sean equivalentes a las que tienen los trabajadores del Estado

POR LETICIA ROBLES

Con 76 votos unánimes, el pleno del Senado aprobó disposiciones legales para reforzar el derecho de los policías de todas las corporaciones de seguridad pública del país a contar con prestaciones que sean equivalentes a las que tienen los trabajadores del Estado.

El pleno del Senado vivió ayer un rápido debate por la intención de Morena de quitarles el derecho a la defensa a los policías, lo que generó la crítica de la oposición, incluso la panista Lilly Téllez subió a tribuna a pedir a la población que no olvide que Morena se negó a proteger a los policías, lo que nuevamente generó agresiones en su contra por parte de la morenista Rocío Abreu, quien, desde su escaño, le hacía señas manuales y le lanzaba adjetivos.

Las críticas de la oposición originaron que la morenista Lucía Trasviña anunciara que retiraba su reserva, pero después Morena rechazó la reserva hecha por el perredista Miguel Ángel Mancera, para añadir beneficios a los cuerpos policíacos.

La reforma, que fue turnada a la Cámara de Diputados, establece que "son derechos de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, los siguientes recibir un trato digno y respetuoso de sus superiores jerárquicos, iguales o subalternos y el respeto de la comunidad a la que sirven"

También "asistir y participar en los cursos de capacitación, actualización, profesionalización y especialización correspondientes, así como en aquellos que se acuerden con otras instituciones académicas nacionales y del extranjero que tengan relación con sus funciones, conforme a la disponibilidad presupuestal y las necesidades del servicio".

De igual forma, "percibir una remuneración, de acuerdo con las funciones que desempeña, que determine el presupuesto de egresos correspondiente, así como las demás prestaciones de carácter laboral y económico que se destinen a su favor; gozar de las prestaciones y los servicios en materia de seguridad social, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables".

Los policías de todos los niveles de gobierno y en todo el país tienen derecho a "recibir el uniforme y demás equipo de cargo reglamentario sin costo alguno en los términos que se establezcan en las normas respectivas; "ser sujeto de promociones, ascensos o reconocimientos".

Además, a "recibir atención médica oportuna sin costo alguno, cuando sea lesionado en cumplimiento de su deber. En caso de extrema urgencia o gravedad, deberán

ser atendidos en la institución de salud más cercana al lugar donde se produjeron los hechos.

"Recibir asesoría, orientación y en su caso defensa jurídica, de las instituciones a las que pertenezcan, cuando al actuar con apego a las disposiciones legales con motivo de un servicio, exista acusación, denuncia o querrela en su contra" entre otros

ALGUNAS MEDIDAS

- Recibir un trato digno y respetuoso.
- Asistir y participar en los cursos de capacitación, actualización, profesionalización y especialización.
- Percibir una remuneración, de acuerdo con las funciones que desempeña.
- Acceso a las demás prestaciones de carácter laboral y económico que se destinen a su favor.
- Gozar de prestaciones y servicios en materia de seguridad social.





Foto: Elizabeth Velázquez

La panista Lilly Téllez pidió a la ciudadanía recordar que Morena no apoyó a policías.



Apapachan a policías, pero sin presupuesto

MARTHA MARTÍNEZ

Con la advertencia de que no se asignarán recursos adicionales para su implementación, el Senado aprobó modificaciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para incluir una serie de derechos para los integrantes de las corporaciones policíacas.

El Pleno avaló, con 51 votos a favor, 27 en contra y tres abstenciones, incluir en la ley que son derechos de los integrantes de las corporaciones de seguridad pública percibir una remuneración de acuerdo con las funciones que desempeña y que determine el presupuesto de egresos.

Agrega que deberán gozar de prestaciones y servicios en materia de seguridad social, conforme a las disposiciones aplicables, así como recibir uniforme y equipo de cargo reglamentario sin costo alguno.

Deberán recibir también atención médica oportuna sin costo y, en caso de extrema urgencia o gravedad, tendrán que ser atendidos en las instituciones de salud más cercanas al lugar donde se produjeron los hechos.

No obstante, el proyecto advierte que las erogaciones que se generen con la reforma se cubrirán con cargo al presupuesto aprobado, por lo que no se autorizarán recursos adicionales.

La panista Mavuli Lati Martínez sostuvo que sin recursos, difícilmente podrá ser aplicada la reforma, ya que entre los fondos que el Gobierno federal le quitó a los estados se encuentra el Fortaseg, por lo que demandó a la Federación los recursos necesarios para su implementación.

La priista Claudia Anaya advirtió que hoy nadie quiere ser policía municipal por el riesgo que implica para ellos y para sus familias, de ahí que los derechos aprobados este jueves son condiciones mínimas para que ellos quieran acercarse a las corporaciones policíacas.

Prestaciones

El proyecto, que fue remitido a la Cámara de Diputados, propone que los policías:

- Recibirán asesoría, orientación y defensa jurídica de las instituciones a las que pertenezcan en caso de denuncias en ejercicio de su labor.
- Tendrán derecho a un trato digno.
- Serán sujeto de promociones, ascensos y reconocimiento cuando su conducta y desempeño sea meritorio.
- Recibir cursos de capacitación, actualización y especialización.



El Senado avaló considerar en la ley derechos de los policías, entre ellos, percibir un pago acorde a sus funciones.

Especial



INICIATIVA PROMUEVE LA PAZ EN EL PAÍS, AFIRMAN LEGISLADORES

Garantizan prestaciones laborales para los policías

Senado. Los agentes ahora contarán con un servicio médico en caso de ser heridos en el cumplimiento de su labor

El Pleno del Senado de la República aprobó este jueves una reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que incluye un apartado para garantizar derechos y prestaciones laborales mínimas a los policías de todo el país.

Con el dictamen se podrán mejorar las condiciones laborales y reducir el riesgo-trabajo de quienes desempeñan la función policial, detalló el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, autor de la iniciativa.

Mencionó que con esta reforma se reconoce que por años las policías estuvieron en el abandono, pero finalmente el Senado actuó en consecuencia para atender esta deuda pendiente.

Castañeda detalló que con estos cambios a la ley los policías deberán recibir un trato digno y una remuneración e incentivos acordes a las funciones desempeñadas, además, se establece que el mérito sea el principal componente en las promociones, ascensos o reconocimientos, cuando sus acciones y desempeño así lo demuestren.

Ahora los policías recibirán atención médica sin costo cuando sea lesionado en cumplimiento de su deber. En el caso de extrema urgencia o gravedad, deberán ser atendidos en la institución de salud más cercana.

Tendrán asesoría, orientación y en su caso defensa jurídica de las instituciones a las que pertenezcan, en el caso de requerirse, y se establece que las actividades de profesionalización se realicen estrictamente dentro de su jornada laboral, respetando así su derecho al descanso.

Tampoco deberán pagar o tener cargos por la dotación de uniforme y demás equipo de cargo reglamentario.

Castañeda resaltó que para construir un México con paz y justicia se debe tener una nueva visión de país, y sobre todo, cambiar la misma estrategia de militarización de la seguridad pública que durante los

últimos 15 años se ha repetido y ha fracasado.

La senadora Patricia Mercado (MC) dijo que esta reforma es un paso en la dirección correcta para construir la paz al fortalecer los derechos laborales y sociales de las policías, pero sobre todo, para trazar la ruta de salida de las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública.

“Seguiremos contribuyendo e imaginando un proyecto de seguridad pública y ciudadana donde las autoridades civiles asuman su responsabilidad de Estado, donde se construya un andamiaje de justicia y de cultura de paz y donde finalmente se pueda transitar a una estrategia de seguridad sin el Ejército en las calles”, expuso. /24HORAS

REFORMA HACE JUSTICIA

Estos son los principales beneficios para policías aprobados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- **Remuneración e incentivos** acordes a las funciones desempeñadas.
- **Atención médica sin costo** alguno cuando sean lesionados en cumplimiento de su deber. En el caso de urgencia o gravedad, serán atendidos en la sede más cercana.
- **Recibir sin cargos ni costo** alguno el uniforme y demás equipo de cargo reglamentario.
- **En caso de requerirse**, contarán con asesoría, orientación y en su caso defensa jurídica de las instituciones a las que pertenezcan.

LUPITA ESCOBAR





ACCIÓN. El Senado aprobó la modificación a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que amplía los derechos de los agentes de Policía.





¡Aguas con el farol!

¿Cuentas los días para las vacaciones? ¿Eres de quienes suben la foto a sus redes en cuanto están en el avión o ya en su destino? Cuidado, puede ser la llave para la puerta de tu casa.

Aunque los delitos han disminuido en toda la CDMX y hay una mejor percepción de la seguridad, no podemos bajar la guardia. La prevención es de todos los días.

Según las cifras, en comparación con 2019 este año hay 56% menos de robos a casa sin violencia, ilícito más común durante vacaciones.

Para enterarse de las casas solas, los delincuentes utilizan diversas estrategias, una de ellas: aprovechan las redes para “perfillear a los usuarios”.

Fotos, ubicaciones compartidas o contactos suelen ser material suficiente para armar un perfil de sus víctimas. Y les resulta más fácil si publicamos imágenes del sitio a donde vamos o nos encontramos.

¡Ponte al tiro! Para unas gratas vacaciones no necesitas cerrar tus redes, puedes seguir estas recomendaciones.

Aguanta las ganas de farolear tu viaje con fotos del boleto, la típica en el avión (“aquí rumbo a...”) o esa con el mar de fondo (“disfrutando de...”). Si quieres platicar a tus conocidos a dónde fuiste, hazlo cuando regreses.

Y para completar, pide a un familiar o vecino de toda confianza visitas esporádicas a tu casa, en diferentes horarios. Si puedes, instala una videocámara y monitorea a distancia.

El buen momento de CDMX lo podemos profundizar. Y si requieres ayuda, en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, **55 5533 5533**, del Consejo Ciudadano, te apoyamos. —@guerrerochipres





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.